

CARATULA DE VERSION PUBLICA

I. Nombre de la dependencia o entidad académica	FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA
II. La identificación de documento	Act_CT_Equiv_25_04_2023.pdf Act_CT_Equiv_29_05_2023.pdj
III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar) SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EXAMEN DE TÍTULO DE SUFICIENCIA SEGÚN EL ART. 67 DEL ESTATUTO DE ALUMNOS 2008.
IV. Fundamento legal o motivación.	LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. NOMBRE, APELLIDO,.
V. Firma autógrafa del titular.	
VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública.	06 de julio de 2023 Número del acta: 26/2023 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



En Ixtaczoquitlán, Veracruz, siendo las diez horas del día veintinueve de Mayo del año dos mil veintitrés, reunidos en la Dirección los Integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ingeniería, proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día: 1) Lista de asistencia.- 2) Para tratar lo referente a la Equivalencia de estudios, del N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO 1 N3-ELIMINADO 1 N4-ELIMINADO 1 N5-ELIMINADO 1 Base a la solicitud de Revalidación ó Equivalencia de estudios del N3-ELIMINADO 1 con número de Matrícula N5-ELIMINADO 1 en la Carrera de Ingeniería Industrial quien solicito su cambio de Carrera de Ingeniería Industrial a Ingeniería Civil, de esta Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana.- Se hace mención que en el acta de Consejo Técnico de fecha veinte de Febrero del presente año hay una equivocación al transcribirla en la E. E. de Mecánica y Estática que no convalida.- Habiendo revisado y comparado los Planes y Programas de la Carrera de Ingeniería Civil del Plan 2020, actuales de la Facultad de Ingeniería, dependiente de la U.V., quedo de la siguiente manera:_____

Programa Educativo Industrial-20-E-CR.			Programa Educativo Ing. Civil CIVI-20—CR		
Experiencia Educativa	Créditos	Calificación	Convalida	Experiencia Educativa	Créditos
Mecánica	5	10	No convalida	Estática	6

Sin más por el momento se cierra la presente acta, siendo las diez horas con cuarenta minutos del mismo día.

Facultad de Ingeniería,
Km. 1, Carretera Sumidero
Dos Rios

Campos Ixtaczoquitlán,
Ver.C.P. 94478

01 (272)727 24 34

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

DOY FE

MIA. LILIANA RAMIREZ ROSALES
SECRETARIA

MIA. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES
DIRECTOR

DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON
CONSEJERO MAESTRO

M.C. JESUS MEDINA GERVANTES
VOCAL CONSEJERO

DR. JOSE LUIS OVIEDO BARRIGA
VOCAL CONSEJERO

DR. FRANCISCO JAVIER MERINO MUÑOZ
VOCAL CONSEJERO

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO El Matricula personal de alumnos, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de le Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Matricula Estudiante

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."